



JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD
Carrera 7 No. 12 C 23 P.5 - BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C. Veintidós (22) de Febrero de dos mil veintiuno (2021)

DIVORCIO
2019-0835

De acuerdo a manifestación de la Dra. YOLANDA HURTADO Defensora de Familia adscrita a este Despacho, la cual INFORMA no poder asistir de manera virtual, a las ENTREVISTAS programadas para el día 19 de febrero de 2021 a las 2 y 30 de la tarde, por ser la celebración del día de la DEFENSORIA DE FAMILIA en el ICBF, el Despacho dispone fijar nueva fecha para las entrevistas de los niños JOHAN ESTEBAN y SAMUEL ALEJANDRO BARRANTES CHIPATECUA, para lo cual se señala la hora de las 2 y 30 p.m. del día 23 de febrero de 2021.

Notifíquese esta decisión de manera telefónica a las partes y a la Defensora de Familia.

CUMPLASE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

MCQB

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 030
HOY: 23 de Febrero de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA